

Derechos y deberes

La persona con derecho a la ayuda de renta mínima no habrá podido dejar un trabajo 12 meses antes de la solicitud

Los beneficiarios y los familiares a su cargo no pueden mendigar, ni recibir ninguna otra prestación que supere el salario mínimo

Los ingresos obtenidos con el trabajo de un hijo o hija discapacitado no afectarán al importe de la ayuda al cabeza de familia



La estancia mínima en Catalunya para recibir la renta mínima pasa del año de ahora, a los dos años fijados en el decreto

BENEFICIARIOS

33.000

El Govern tramita actualmente 33.000 expedientes. El 42% corresponde a extranjeros y de estos, el 27% son de origen marroquí

El Govern endurece, vía decreto, las normas de ayudas de la renta mínima

Benestar Social rectifica, se disculpa y volverá a abonar el Pirmi con transferencias

JAVIER RICOU
Barcelona

El conseller de Benestar Social, Josep Lluís Cleries, pidió ayer disculpas por las "molestias" que hayan podido causar a beneficiarios, entidades sociales y ayuntamientos los cambios en pleno agosto en el sistema de pago de la renta mínima de inserción (RMI), también conocida como Pirmi. Cleries confirmó que la Generalitat volverá el próximo mes al método de pago anterior, es decir mediante transferencia bancaria, y abandonará el cheque nominativo por correo certificado.

Todo ello trascendió el mismo día en que se supo que la Generalitat ya tiene preparado el decreto que pretende poner orden en estas ayudas para evitar fraudes. Las nuevas normas, que según un portavoz del Departament d'Empresa se limitan a plasmar lo recogido en la ley, deben servir para que las ayudas lleguen a las personas que realmente necesitan ese dinero, al vivir en situación de pobreza extrema y exclusión. El programa de la renta mínima "se había desvirtuado y había que poner orden".

Lo que ha hecho el Govern es elaborar una especie de decálogo de derechos y deberes para que los 130 millones de euros presupuestados en el 2011 en el programa del RMI (un 30% más que el pasado año) lleguen a su destino y no a manos de personas que cobran otros sueldos o ayudas, se han negado a aceptar ofertas de trabajo o ni tan siquiera residen ya en España. El Govern asegura que esos casos existen y el decreto debe servir para destaparlos.

La nueva norma de la Generalitat establece que tienen derecho a la renta mínima "todas las personas que lo precisen para aten-



La protesta. Unas 200 personas se concentraron ayer por la tarde en la plaza Sant Jaume de Barcelona para protestar, con el apoyo de PSC, ERC e ICV, por los cambios en la RMI

Mena: "Cobraba hasta el imán de Lleida"

■ Francese Xavier Mena, conseller del Departament de Treball, afirmó ayer en declaraciones a Catalunya Ràdio que si el anterior Govern hubiese hecho las cosas bien, el actual ejecutivo no habría tenido que modificar ahora el programa de ayudas. Mena reiteró que han detectado fraudes y mucha picaresca con el cobro de la renta mínima. El conseller

reveló que una de las personas que cobraban esta ayuda es el imán de la mezquita clausurada en la calle del Nord de Lleida. Mena dijo que se han descubierto casos de personas que cobraban sueldos muy superiores al salario mínimo, por lo que no se preocupaban ya de buscar un empleo. El alcalde de Barcelona, Xavier Trias, reconoció que el Govern no le

informó de los cambios en este programa, pero lo avala igual. UGT y CC.OO. estiman que la reforma "criminaliza" a los pobres, a lo que el conseller de Benestar Social, Josep Lluís Cleries respondió: "No criminalizamos a nadie, hacemos medidas de control". Entre estos controles estará la retirada del Pirmi a los beneficiarios que ejerzan a la mendicidad.

El cura de Rocallaura devuelve la Virgen del Tallat a los vecinos

J. RICOU Rocallaura

La paz ha vuelto al pueblo de Rocallaura después de que ayer el sacerdote de este pequeño núcleo de la comarca del Urgell devolviera a los vecinos la Virgen del Tallat, que se llevó del pueblo a mediados del pasado mes de junio. El regreso de esa imagen fue

celebrado por la mayoría de los habitantes de la población, que acudieron a media mañana a la iglesia para venerar a la Virgen. La vuelta a casa de esa talla del siglo XIV, custodiada y guardada los últimos 32 años en una casa particular del pueblo, tapa la herida abierta entre el párroco y la mayoría de los vecinos de ese nú-

cleo, pero aún queda una cicatriz que va a costar mucho de curar. Y es que buena parte de los fieles de esa población, que no llega a los cien habitantes, quieren que el arzobispado de Tarragona, al que pertenece la iglesia de Rocallaura, envíe a ese sacerdote a otra parroquia. En los últimos días se han recogido firmas en el pueblo con ese propósito.

La prueba de que los ánimos aún no están del todo calmados se vivió ayer, en la misma puerta de la iglesia, donde el párroco volvió a ser abucheado por algunos de los vecinos, que no le perdonan lo que ha hecho con la Virgen. El sacerdote la sacó del pueblo sin consultar a ninguna perso-

na, después de que la imagen presidiera una peregrinación.

Durante semanas los vecinos y el mismo Ayuntamiento de Vallbona de les Monges intentaron convencer al cura para que devolviera esa talla a la casa particular que la custodiaba. Pero el religioso ni tan siquiera quiso decirles dónde estaba y tampoco acudió a las reuniones a las que fue convocado para buscar una salida al conflicto. Lo único que manifestó el párroco a sus fieles es que se había llevado la Virgen de Rocallaura por temas de seguridad.

La Mare de Déu del Tallat sólo es exhibida en contadas ocasiones durante el año. Una de esas citas con las personas que la vene-

ran es el 15 de agosto, día de María. Pero este año la imagen no estaba en esa jornada tan señalada en su sitio, lo que acabó de colmar la paciencia de los habitantes de Rocallaura. Otra de las salidas señaladas es para la misa del santuario del Tallat, prevista para el próximo domingo. Los vecinos saben ahora que su Virgen ya no faltará a esa cita porque vuelven a tenerla en el pueblo. Pasada esa ceremonia el Ayuntamiento y las autoridades eclesásticas deberán decidir si esa imagen sigue escondida en algún domicilio particular durante el año o bien se deja en la iglesia, tras adoptar medidas de seguridad. ●